



ANEXO VI

CONFORMIDAD SERVICIO DE

| Dr./Dra. , responsable del Servicio de del Hospital Universitario de Getafe, hace constar que tras evaluar el protocolo del estudio: |
|---|
| Código de Protocolo / CEI / CEIC / CEIm / CEEA: Titulo: |
| |
| |
| Cuyo investigador principal es el Dr./Dra.: Y Promotor: |
| Que el estudio ha sido presentado al CEI / CEIC / CEIm /CEEA. |
| Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el ensayo clínico, sin que ello interfiera en la realización de otro tipo de estudio, ni en otras actividades que realiza habitualmente. |
| Que el Servicio de percibirá € por paciente. |
| |
| Getafe a de de |
| |
| |
| Fdo.:(Nombre y apellidos) |
| Responsable del Servicio de |